Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

9747 ***Aprobación del padrón de la tasa para la prestación del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado correspondiente al segundo trimestre de 2017***

Una vez aprobado el padrón tarifado de contribuyentes de la tasa para la prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado, correspondiente al SEGUNDO trimestre de 2017, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2017, ambos incluidos.

Ferreries, 30 de agosto de 2017

EL ALCALDE
Josep Carreres Coll

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/110/988186